



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

Julio 2021

ESTUDIO DE APROVECHAMIENTO DEL TLC PERÚ – COSTA RICA

8° AÑO DE VIGENCIA DEL TLC

Dirección General de Investigación y Estudios sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

Julio 2021

INDICE DE CONTENIDO

1. ANTECEDENTES	3
2. APROVECHAMIENTO DEL TLC PERÚ–COSTA RICA	3
2.1. ACCESO A MERCADOS	3
2.1.1. DESGRAVACIÓN ARANCELARIA DE LAS EXPORTACIONES DE PERÚ A COSTA RICA	3
2.1.2. DESGRAVACIÓN ARANCELARIA DE LAS IMPORTACIONES DE PERÚ DESDE COSTA RICA	4
2.2. RESULTADOS AL 8º AÑO DE VIGENCIA DEL TLC PERÚ-COSTA RICA	5
2.2.1. EXPORTACIONES DE PERÚ A COSTA RICA	5
2.2.2. IMPORTACIONES DE PERÚ DESDE COSTA RICA	14



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

Julio 2021

1. ANTECEDENTES¹

El 27 de marzo de 2012 se suscribió el Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República de Costa Rica, el cual entró en vigencia el 1 de junio de 2013.

El TLC entre Perú y Costa Rica enmarca dentro de la estrategia comercial de mejorar nuestras condiciones de acceso a mercados; y, al mismo tiempo, establecer reglas y disciplinas claras que promuevan el intercambio comercial de bienes y servicios e inversiones.

En efecto, el Tratado regula temas relativos a Acceso a Mercados, Reglas de Origen, Procedimientos Aduaneros y Facilitación del Comercio, Cooperación Aduanera, Obstáculos Técnicos al Comercio, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Defensa Comercial, Políticas de Competencia, Servicios, Inversiones, Propiedad Intelectual, Compras Públicas, Solución de Diferencias y Asuntos Institucionales.

2. APROVECHAMIENTO DEL TLC PERÚ–COSTA RICA

2.1. ACCESO A MERCADOS²

2.1.1. DESGRAVACIÓN ARANCELARIA DE LAS EXPORTACIONES DE PERÚ A COSTA RICA

Costa Rica ofrece desgravación total de sus aranceles (en un plazo determinado) al 98,7% de sus líneas arancelarias. De otro lado, Costa Rica incluye en categoría E (sin desgravación) un total de 84 líneas arancelarias (e.g., algunos productos derivados del cerdo, carne aviar, productos derivados de la leche, tomates, cebollas, café, arroz, azúcar, envases de vidrio, lavabos, etiquetas, entre otros).

Por otro lado, el 77,8% del universo arancelario negociado (6 568 partidas) se rige bajo el acceso inmediato. Los productos de interés de Perú (e.g., paltas, uvas frescas, tintes, telas, papeles, t-shirts, pasta de cacao, papa, espárragos, mandarinas, arándanos, bisutería, caballa, camisas, cacao, entre otros) pueden ingresar libres de arancel de manera inmediata; y en 5 cinco años se ampliará el acceso a 81,4% del universo negociado.

¹ Fuente: www.acuerdoscomerciales.gob.pe del MINCETUR.

² Fuente: www.acuerdoscomerciales.gob.pe del MINCETUR.

**Cuadro 1 – Programa de desgravación arancelaria de las importaciones de Costa Rica desde Perú**

Categoría de desgravación	Nº de líneas	Part.
Acceso inmediato	5 111	77,8%
B5 (5 años)	235	3,6%
B10 (10 años)	826	12,6%
B10 (E:Bebidas a base de leche)	1	0,0%
B12 (12 años)	132	2,0%
B15 (15 años)	173	2,6%
D (Cuotas)	6	0,1%
E (Excluidos)	84	1,3%
Total	6 568	100,0%

Fuente: TLC Perú-Costa Rica

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

2.1.2. DESGRAVACIÓN ARANCELARIA DE LAS IMPORTACIONES DE PERÚ DESDE COSTA RICA

A partir de la entrada en vigencia del TLC Perú-Costa Rica, el Perú otorgó a Costa Rica acceso inmediato al 82,5% del universo arancelario negociado³. El resto de las líneas arancelarias se desgravará entre 3 y 15 años. Algunos productos para Perú (i.e., productos de los sectores agropecuario, envases de vidrio, lavabos, etiquetas, entre otros) fueron incluidos en la categoría E (sin desgravación), conformados por 86 líneas arancelarias (1,2% de nuestro universo arancelario negociado).

Cuadro 2 – Programa de desgravación arancelaria de las importaciones de Perú desde Costa Rica

Categoría de desgravación	Nº de líneas	Part.
Acceso Inmediato	6 078	82,5%
B3 (3 años)	1	0,0%
B5 (5 años)	451	6,1%
B7 (7 años)	1	0,0%
B10 (10 años)	548	7,4%
B12 (12 años)	55	0,7%
B15 (15 años)	94	1,3%
C (Desgravación escalonada)	44	0,6%
D (Cuotas)	12	0,2%
E (Excluidos)	86	1,2%
Total	7 370	100,0%

Fuente: TLC Perú-Costa Rica

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

³ Perú ofreció en desgravación inmediata a productos de interés de Costa Rica como: textiles, calzados, frutas, cementos, químicos y aleaciones, entre otros.



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

Julio 2021

2.2. RESULTADOS AL 8° AÑO DE VIGENCIA DEL TLC PERÚ-COSTA RICA

2.2.1. EXPORTACIONES DE PERÚ A COSTA RICA

- Durante los 8 años de vigencia⁴ del TLC Perú-Costa Rica, el valor de las exportaciones peruanas a ese país creció a un promedio anual de 1,1%. Los envíos de productos tradicionales cayeron en -22,6%, mientras que los no tradicionales crecieron en 3,1%. En este periodo, las exportaciones a Costa Rica acumularon un total de US\$ 494,5 millones, de los cuales el 89,4% corresponde a envíos no tradicionales.
- Durante los 8 años de vigencia del TLC Perú-Costa Rica los rubros no tradicionales que registraron mayor crecimiento promedio anual fueron: agropecuario (+10,4%) y pesquero (+9,9%). Asimismo, los rubros no tradicionales con mayor participación en el valor total exportado fueron: químico con 28,8% y agropecuario con 25,8% del total exportado.
- En el 8° año de vigencia⁵, el valor de las exportaciones peruanas a ese país alcanzó los US\$ 63,1 millones (+5,6% con respecto al anterior año de vigencia del TLC). De este total, el 56,7% pertenece a subpartidas incluidas en categorías de acceso libre⁶ al 8° año de vigencia.
- En el 8° año de vigencia, el valor de las exportaciones tradicionales cayó en -76,0%, y concentró el 1,9% del total exportado. Se registró incrementos en el valor de las exportaciones de café (+32,1%, con respecto al 7° año de vigencia), harina de pescado (-74,9%), entre los más importantes según monto exportado.
- En el 8° año de vigencia, el valor de las exportaciones no tradicionales creció en 13,2%, representando el 98,1% del total exportado. Se registró incrementos en el valor de las exportaciones de sidero-metalúrgico (+US\$ 2,2 millones), maderas y papeles (+US\$ 2,2 millones), agropecuario (+US\$ 1,8 millones), entre los que más se incrementaron por flujo.
- En el 8° año de vigencia, destacó el incremento del valor exportado de productos tradicionales como zinc en bruto, sin alear, con un contenido de zinc superior o igual al 99,99% en peso (+US\$ 0,6 millones) y café tostado, sin descafeinar, en grano (+US\$ 0,01 millones), y de productos no tradicionales como medias, calcetines y demás artículos de calcetería, de punto, de algodón (+US\$ 1,6 millones), cajas de papel o cartón corrugado (+US\$ 1,2 millones), alambre de púas, de hierro o acero (+US\$ 0,9 millones), entre los que más se incrementaron.
- En el 8° año de vigencia, se exportaron un total de 687 productos (subpartidas arancelarias de 10 dígitos), de los cuales 683 fueron productos no tradicionales (99,4% del total).

⁴ Periodo comprendido entre junio 2013-mayo 2021.

⁵ Periodo comprendido entre junio 2020-mayo 2021.

⁶ La estimación se realiza en base a las exportaciones peruanas a Costa Rica y a las canastas de desgravación negociadas en el TLC Perú-Costa Rica a nivel de subpartidas de 6 dígitos. Se asume que se emplearon al 100% las preferencias arancelarias disponibles. Esto no implica que las exportaciones necesariamente hayan ingresado a dicho país empleando preferencias arancelarias.



PERÚ

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Viceministerio de Comercio Exterior

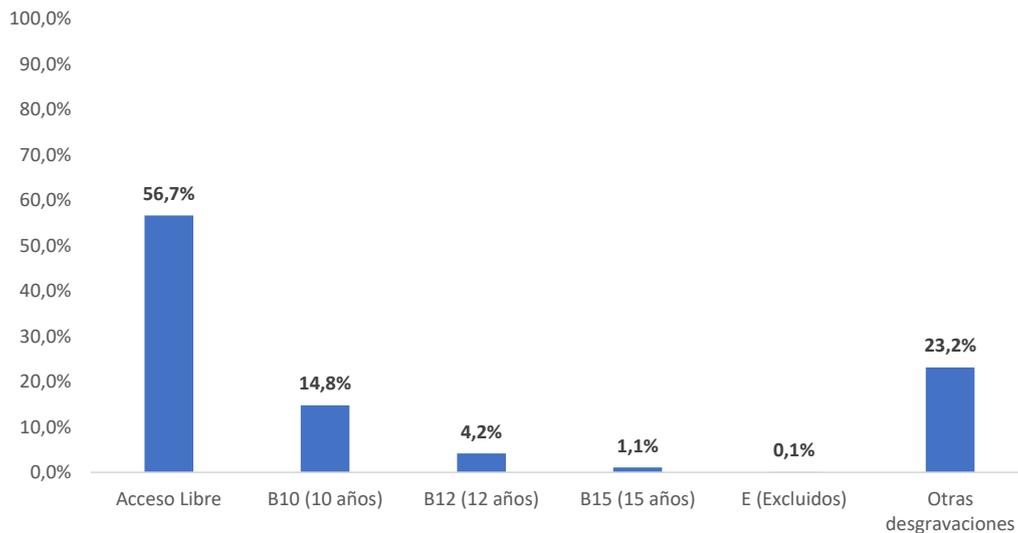
Dirección General de Investigación y Estudios sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

Julio 2021

Asimismo, se incrementó el valor exportado de 258 productos no tradicionales, 175 de los cuales crecieron en más del 50%.

Gráfico 1 – Exportaciones de Perú a Costa Rica, por categoría de desgravación⁷
8° año de vigencia del TLC Perú-Costa Rica



Nota: Acceso libre incluye categorías que cumplieron con su respectivo periodo de desgravación al 8° año de vigencia del TLC
Fuente: TLC Perú-Costa Rica
Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

⁷ Se asume que se emplearon al 100% las preferencias arancelarias disponibles. Esto no implica que las exportaciones necesariamente hayan ingresado a dicho país empleando preferencias arancelarias.

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

Julio 2021

**Cuadro 3 - Exportaciones Perú–Costa Rica por tipo y sector
8 años de vigencia del TLC Perú–Costa Rica**

Tipo/sector	US\$ Millones								8° año de vigencia		Var. Prom. Anual
	1° año	2° año	3° año	4° año	5° año	6° año	7° año	8° año	US\$ Mill.	Part.	
Total	69,7	50,7	61,0	60,3	67,1	63,0	59,7	63,1	494,5	100,0%	1,1%
Tradicional	26,7	5,1	4,1	4,6	3,1	2,2	5,1	1,2	52,2	10,6%	-22,6%
Agrícola	0,1	0,2	0,3	1,0	0,2	0,0	0,0	0,0	1,8	0,4%	-47,3%
Minero	0,1	0,4	0,6	0,4	1,1	0,1	-	0,6	3,1	0,6%	13,6%
Pesquero	-	0,8	1,0	0,6	1,2	0,7	2,5	0,6	7,3	1,5%	0,0%
Petróleo y gas natural	26,5	3,8	2,3	2,6	0,7	1,4	2,6	0,0	40,0	8,1%	-50,2%
No Tradicional	43,0	45,5	56,8	55,7	64,0	60,7	54,6	61,8	442,3	89,4%	3,1%
Agropecuario	9,6	9,7	18,9	18,3	21,6	16,5	15,7	17,5	127,8	25,8%	10,4%
Artesanías	-	0,0	-	-	0,0	-	-	-	0,0	0,0%	-100,0%
Maderas y papeles	3,0	3,4	2,8	5,7	3,1	2,6	2,5	4,8	27,7	5,6%	-0,6%
Metal mecánico	2,6	4,0	3,6	2,7	3,9	2,5	2,0	2,2	23,6	4,8%	-4,2%
Minería no metálica	1,7	1,7	1,3	1,4	1,4	1,9	0,9	1,1	11,4	2,3%	-5,3%
Pesquero	0,6	0,5	1,1	1,2	1,1	1,1	1,1	1,4	8,2	1,6%	9,9%
Pieles y cueros	0,3	0,3	0,4	0,5	0,8	0,5	0,2	0,3	3,2	0,6%	-9,6%
Químico	15,3	17,2	19,6	16,7	19,2	18,1	18,2	18,1	142,4	28,8%	1,7%
Sidero-metalúrgico	3,0	2,9	3,4	1,5	2,4	3,2	1,5	3,7	21,6	4,4%	4,1%
Textil	5,0	3,7	3,8	5,4	6,9	12,9	11,1	11,9	60,8	12,3%	3,3%
Varios (incluye joyería)	2,0	2,1	1,8	2,3	3,6	1,4	1,4	1,0	15,5	3,1%	-8,3%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**Cuadro 4 - Exportaciones Perú–Costa Rica por tipo y sector
7° y 8° año de vigencia del TLC Perú–Costa Rica**

Tipo / Sector	7° año de vigencia		8° año de vigencia		Var. 8° año vs. 7° año
	US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Total	59,7	100,0%	63,1	100,0%	5,6%
Tradicional	5,1	8,5%	1,2	1,9%	-76,0%
Pesquero	2,5	4,1%	0,6	1,0%	-74,9%
Harina de pescado	2,5	4,1%	0,6	1,0%	-74,9%
Minero	-	0,0%	0,6	0,9%	-
Zinc	-	0,0%	0,6	0,9%	-
Petróleo y gas natural	2,6	4,4%	0,0	0,0%	-98,8%
Derivados de petróleo	2,6	4,4%	0,0	0,0%	-98,8%
Agrícola	0,0	0,0%	0,0	0,0%	32,1%
Café	0,0	0,0%	0,0	0,0%	32,1%
No Tradicional	54,6	91,5%	61,8	98,1%	13,2%
Químico	18,2	30,5%	18,1	28,7%	-0,6%
Agropecuario	15,7	26,3%	17,5	27,8%	11,5%
Textil	11,1	18,7%	11,9	18,8%	6,7%
Maderas y papeles	2,5	4,2%	4,8	7,5%	87,9%
Sidero-metalúrgico	1,5	2,4%	3,7	5,9%	154,9%
Metal mecánico	2,0	3,4%	2,2	3,5%	8,3%
Pesquero	1,1	1,8%	1,4	2,2%	31,1%
Minería no metálica	0,9	1,5%	1,1	1,7%	17,1%
Varios (incluye joyería)	1,4	2,3%	1,0	1,6%	-28,3%
Pieles y cueros	0,2	0,3%	0,3	0,4%	30,0%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

- Durante los 8 años de vigencia del TLC Perú-Costa Rica, se registraron 700 nuevos productos⁸ exportados⁹ a Costa Rica, por un monto total de US\$ 68,4 millones. De este total, el 99,5% pertenece al sector no tradicional, destacando los rubros de metal mecánico (con una participación de 33,1%), textil (19,3%) y químico (14,1%).
- En cuanto a la supervivencia de nuevos productos exportados, de los 159 nuevos productos exportados a Costa Rica en el 1° año, 30 se siguieron exportando hasta el 8° año de vigencia. De los 97 nuevos productos exportados en el 2° año, 7 se siguieron exportando hasta el 8° año de vigencia. De los 102 nuevos productos exportados en el 3° año, 3 se siguieron exportando hasta el 8° año de vigencia. De los 100 nuevos productos exportados en el 4° año, 8 se siguieron exportando hasta el 8° año de vigencia. De los 74 nuevos productos

⁸ Se define como nuevos productos aquellas subpartidas arancelarias a 10 dígitos que no fueron exportadas entre enero 2005-mayo 2013 y que comenzaron a exportarse a partir de la entrada en vigencia del TLC con Costa Rica. Se consideran productos exportados por un valor mayor a US\$ 100 anuales.

⁹ En el 1° año de vigencia del TLC se registraron 159 nuevos productos exportados a Costa Rica. En el 2° año de vigencia se exportaron 97 nuevos productos. En el 3° año de vigencia se exportaron 102 nuevos productos. En el 4° año de vigencia se exportaron 100 nuevos productos. En el 5° año de vigencia se exportaron 74 nuevos productos. En el 6° año de vigencia se exportaron 63 nuevos productos. En el 7° año de vigencia se exportaron 53 nuevos productos. Finalmente, en el 8° año de vigencia se exportaron 52 nuevos productos.



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

Julio 2021

exportados en el 5° año, 5 se siguieron exportando hasta el 8° año de vigencia. De los 63 nuevos productos exportados en el 6° año, 6 se siguieron exportando hasta el 8° año de vigencia. De los 53 nuevos productos exportados en el 7° año, 21 se siguieron exportando hasta el 8° año de vigencia.

- Durante los 8 años de vigencia del TLC Perú-Costa Rica, se ha registrado 846 nuevas empresas exportadoras¹⁰ a Costa Rica¹¹ (US\$ 159 millones), el 75,4% de las cuales fueron micro exportadoras y pequeñas exportadoras¹².
- En cuanto a la supervivencia de nuevas empresas exportadoras, de las 128 nuevas empresas registradas en el 1° año, sólo 8 siguieron exportando durante los 8 años del TLC. De las 95 nuevas empresas registradas en el segundo año, sólo 14 siguieron exportando durante los 8 años de vigencia. De las 106 nuevas empresas registradas en el tercer año, sólo 11 siguieron exportando durante los 8 años de vigencia. De las 112 nuevas empresas exportadoras registradas en el cuarto año, sólo 10 siguieron exportando durante los 8 años del TLC. De las 133 nuevas empresas exportadoras registradas en el quinto año, sólo 14 siguieron exportando durante los 8 años del TLC. De las 115 nuevas empresas exportadoras registradas en el sexto año, sólo 25 siguieron exportando durante los 8 años vigencia. De las 89 nuevas empresas exportadoras registradas en el séptimo año, sólo 41 siguieron exportando durante los 8 años del Costa Rica.

¹⁰ Se define como nueva empresa aquella que no exportó a Costa Rica durante el periodo enero 2005-mayo 2013 y que comenzó a exportar a partir de la entrada en vigencia del TLC. Sólo se consideran montos exportados por encima de los US\$ 1 mil.

¹¹ En el 1° año de vigencia del TLC se registraron 128 nuevas empresas exportadoras a Costa Rica, en el 2° año se registraron 95 nuevas empresas exportadoras, en el 3° año se registraron 106 nuevas empresas exportadoras, en el 4° año se registraron 112 nuevas empresas, en el 5° año se registraron 133 nuevas empresas, en el 6° año se registraron 115 nuevas empresas, en el 7° año se registraron 89 nuevas empresas y en el 8° año se registraron 68 nuevas empresas.

¹² Esta clasificación de empresas exportadoras por tamaño se realiza en función al valor exportado anual de las empresas al mundo durante el periodo de vigencia del acuerdo comercial, y difiere de la clasificación oficial por tamaño de las empresas (Ley 30056). Se ha aplicado una clasificación ad-hoc por cuanto no necesariamente se cuenta con información del rango de ventas totales (al mercado externo y al interno) por empresa exportadora para todos los años de vigencia de los distintos Estudios de Aprovechamiento preparados por el MINCETUR.

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

Julio 2021

**Cuadro 5 - Exportaciones Perú-Costa Rica, principales productos exportados
8° año de vigencia del TLC Perú-Costa Rica**

N°	Subpartida	Descripción	7° año de vigencia		8° año de vigencia		Var. 8° año vs. 7° año
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Total Exportaciones			59,7	100%	63,1	100%	5,6%
1	0806100000	Uvas frescas	6,5	10,9%	7,3	11,5%	11,4%
2	1905310000	Galletas dulces (con adición de edulcorante), incluso con adición de cacao	2,2	3,6%	2,4	3,8%	9,8%
3	4819100000	Cajas de papel o cartón corrugado	1,0	1,8%	2,3	3,6%	116,2%
4	3920100000	Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de polímeros de etileno	1,8	3,0%	2,2	3,4%	21,6%
5	6115950000	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería, de punto, de algodón	0,0	0,0%	1,6	2,5%	-
6	6109100039	Demás "t-shirt" de algodón para hombres o mujeres	1,2	2,0%	1,5	2,4%	30,7%
7	2309909000	Demás preparaciones de los tipos utilizados para la alimentación de los animales.	1,1	1,8%	1,5	2,3%	35,4%
8	3920209000	Demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de polímeros de propileno	1,6	2,6%	1,4	2,2%	-10,5%
9	3215190000	Demás tintas de imprimir	1,8	3,0%	1,2	2,0%	-29,5%
10	5603110000	Tela sin tejer, incluso impregnada, recubierta, revestida o estratificada, de filamentos sintéticos o artificiales, de peso inferior o igual a 25 g/m2	2,6	4,4%	1,2	1,9%	-54,4%
11	0307430000	Jibias (sepias) y globitos; calamares y potas congelados	1,1	1,8%	1,2	1,8%	9,3%
12	3004903000	Demás medicamentos constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos, profilácticos, para uso veterinario, dosificados o acondicionados para la venta al por menor	1,0	1,6%	1,1	1,8%	18,3%
13	0805299000	«wilkings» e híbridos similares de agrios (cítricos)	1,1	1,9%	1,1	1,7%	-7,7%
14	2106907900	Demás complementos y suplementos alimenticios de preparaciones alimenticias no expresadas ni comprendidas en otra parte	0,4	0,6%	1,0	1,6%	168,0%
15	7313001000	Alambre de púas, de hierro o acero	0,0	0,0%	0,9	1,5%	-
Resto de productos			36,4	60,9%	35,3	56,0%	-3,0%

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo al monto exportado en el 8° año de vigencia.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**Cuadro 6 - Exportaciones Perú-Costa Rica, principales productos exportados del sector tradicional
8° año de vigencia del TLC Perú-Costa Rica**

N°	Subpartida	Descripción	7° año de vigencia		8° año de vigencia		Var. 8° año vs. 7° año
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Total Exportaciones Tradicionales			5,1	100%	1,2	100%	-76%
1	2301201100	Harina, polvo y «pellets», de pescado, con un contenido de grasa superior a 2% en peso, impropios para la alimentación humana	2,5	48,3%	0,6	50,7%	-74,9%
2	7901110000	Zinc en bruto, sin alea, con un contenido de zinc superior o igual al 99,99% en peso	-	0,0%	0,6	46,2%	-
3	2710191510	Carburorreactores tipo queroseno para reactores y turbinas, destinado a las empresas de aviación	2,6	51,1%	0,0	2,5%	-98,8%
4	0901211000	Café tostado, sin descafeinar, en grano	-	0,0%	0,0	0,5%	-
Resto de productos tradicionales			0,0	0,5%	-	0,0%	-100,0%

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo al monto exportado en el 8° año de vigencia.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

Julio 2021

**Cuadro 7 - Exportaciones Perú-Costa Rica, principales productos exportados del sector no tradicional
8° año de vigencia del TLC Perú-Costa Rica**

N°	Subpartida	Descripción	7° año de vigencia		8° año de vigencia		Var. 8° año vs. 7° año
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Total Exportaciones No tradicionales			54,6	100%	61,8	100%	13,2%
1	0806100000	Uvas frescas	6,5	12,0%	7,3	11,8%	11,4%
2	1905310000	Galletas dulces (con adición de edulcorante), incluso con adición de cacao	2,2	4,0%	2,4	3,8%	9,8%
3	4819100000	Cajas de papel o cartón corrugado	1,0	1,9%	2,3	3,7%	116,2%
4	3920100000	Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de polímeros de etileno	1,8	3,2%	2,2	3,5%	21,6%
5	6115950000	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería, de punto, de algodón	0,0	0,0%	1,6	2,5%	-
6	6109100039	Demás "t-shirt" de algodón para hombres o mujeres	1,2	2,2%	1,5	2,5%	30,7%
7	2309909000	Demás preparaciones de los tipos utilizados para la alimentación de los animales.	1,1	2,0%	1,5	2,4%	35,4%
8	3920209000	Demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de polímeros de propileno	1,6	2,9%	1,4	2,3%	-10,5%
9	3215190000	Demás tintas de imprimir	1,8	3,2%	1,2	2,0%	-29,5%
10	5603110000	Tela sin tejer, incluso impregnada, recubierta, revestida o estratificada, de filamentos sintéticos o artificiales, de peso inferior o igual a 25 g/m ²	2,6	4,8%	1,2	1,9%	-54,4%
11	0307430000	Jibias (sepias) y globitos; calamares y potas congelados	1,1	1,9%	1,2	1,9%	9,3%
12	3004903000	Demás medicamentos constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos, profilácticos, para uso veterinario, dosificados o acondicionados para la venta al por menor	1,0	1,8%	1,1	1,8%	18,3%
13	0805299000	«wilkings» e híbridos similares de agrios (cítricos)	1,1	2,1%	1,1	1,7%	-7,7%
14	2106907900	Demás complementos y suplementos alimenticios de preparaciones alimenticias no expresadas ni comprendidas en otra parte	0,4	0,7%	1,0	1,6%	168,0%
15	7313001000	Alambre de púas, de hierro o acero	0,0	0,1%	0,9	1,5%	-
Resto de productos no tradicionales			31,3	57,3%	34,1	55,1%	8,9%

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo al monto exportado en el 8° año de vigencia.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

Julio 2021

Cuadro 8 – Nuevos productos exportados al 8° año de vigencia del TLC Perú–Costa Rica

Tipo/Sector	US\$ Millones	Part.	N° de productos	Part.
Total general	68,4	100,0%	700	100,0%
Tradicional	22,2	32,4%	3	0,4%
Petróleo y gas natural	22,2	32,4%	2	0,3%
Agrícola	0,0	0,0%	1	0,1%
No Tradicional	46,2	67,6%	697	99,6%
Metal mecánico	8,0	11,8%	232	33,1%
Textil	5,3	7,8%	135	19,3%
Químico	16,8	24,5%	99	14,1%
Agropecuario	3,3	4,8%	64	9,1%
Varios (incluye joyería)	1,6	2,4%	60	8,6%
Sidero-metalúrgico	2,3	3,3%	38	5,4%
Minería no metálica	4,4	6,4%	34	4,9%
Maderas y papeles	4,3	6,3%	23	3,3%
Pieles y cueros	0,1	0,1%	9	1,3%
Pesquero	0,2	0,3%	3	0,4%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

Julio 2021

Cuadro 9 - Principales nuevos productos exportados al 8° de vigencia del TLC Perú-Costa Rica

N°	Subpartida	Tipo	Sector	Descripción	8° año de vigencia del TLC	Part.
Total Exportaciones de nuevos productos					68,4	100,0%
1	2710192210	Tradicional	Petróleo y gas natural	Residual 6	22,2	32,4%
2	3920690000	No Tradicional	Químico	Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de los demás poliésteres	7,9	11,6%
3	8507100000	No Tradicional	Metal mecánico	Acumuladores eléctricos de plomo, incluidos sus separadores, aunque sean cuadrados o rectangulares, del tipo de los utilizados para arranque de motores de émbolo (pistón)	4,4	6,4%
4	4819100000	No Tradicional	Maderas y papeles	Cajas de papel o cartón corrugado	3,5	5,1%
5	6907220000	No Tradicional	Minería no metálica	Placas y baldosas, para pavimentación o revestimientos, excepto las de las subpartidas 690730 y 690740 con un coeficiente de absorción de agua superior al 0,5 % pero inferior o igual al 10 %, en peso.	3,3	4,9%
6	5603129000	No Tradicional	Textil	Demás telas sin tejer, incluso impregnada, recubierta, revestida o estratificada, de filamentos sintéticos o artificiales, de peso superior a 25 g/m ² pero inferior o igual a 70 g/m ²	2,8	4,0%
7	3917329100	No Tradicional	Químico	Tubos, sin reforzar ni combinar con otras materias, para sistemas de riego por goteo, por aspersión u otros	1,6	2,4%
8	3920610000	No Tradicional	Químico	Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de policarbonatos	1,5	2,1%
9	3917299100	No Tradicional	Químico	Tubos rígidos, de los demás plásticos, para sistemas de riego por goteo, por aspersión u otros	1,3	1,8%
10	3305200000	No Tradicional	Químico	Preparaciones para ondulación o desrizado permanentes	1,2	1,7%
11	1207999900	No Tradicional	Agropecuario	Demás semillas y frutos oleaginosos, excepto para siembra	0,9	1,3%
12	3808911200	No Tradicional	Químico	Insecticidas presentados en formas o en envases para la venta al por menor o en artículos que contengan bromometano (bromuro de metilo) o bromoclorometano	0,9	1,3%
13	1804001200	No Tradicional	Agropecuario	Manteca de cacao con un índice de acidez expresado en ácido oleico superior a 1% pero inferior o igual a 1.65%	0,7	1,0%
14	7217100000	No Tradicional	Sidero-metalúrgico	Alambre de hierro o acero sin alear, sin revestir, incluso pulido	0,5	0,7%
15	9503003000	No Tradicional	Varios (incluye joyería)	Modelos reducidos y modelos similares, para entretenimiento, incluso animados	0,4	0,6%
Resto de nuevos productos					15,4	22,6%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**Cuadro 10 - Exportaciones Perú-Costa Rica, nuevas empresas exportadoras
Al 8° año de vigencia del TLC Perú-Costa Rica**

Tipo de empresa	Exportaciones		Empresas	
	US\$ Mill.	Part.	Cant.	Part.
Gran exportadora >= US\$ 10 millones	47,9	30,1%	56	6,6%
Mediana exportadora >= US\$ 1 millón y < a US\$ 10 millones	37,7	23,7%	152	18,0%
Pequeña exportadora >= US\$ 100 mil y < a US\$ 1 millón	46,4	29,2%	233	27,5%
Micro exportadora < US\$ 100 mil	27,1	17,0%	405	47,9%
Total	159,0	100,0%	846	100,0%

Nota: Las empresas se clasifican en Gran/Mediana/Pequeña/Micro exportadora, de acuerdo al valor exportado (promedio) al mundo durante el periodo de vigencia del TLC. Se considera empresas con montos mayores a US\$ 1 mil (registradas con RUC).

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

2.2.2. IMPORTACIONES DE PERÚ DESDE COSTA RICA

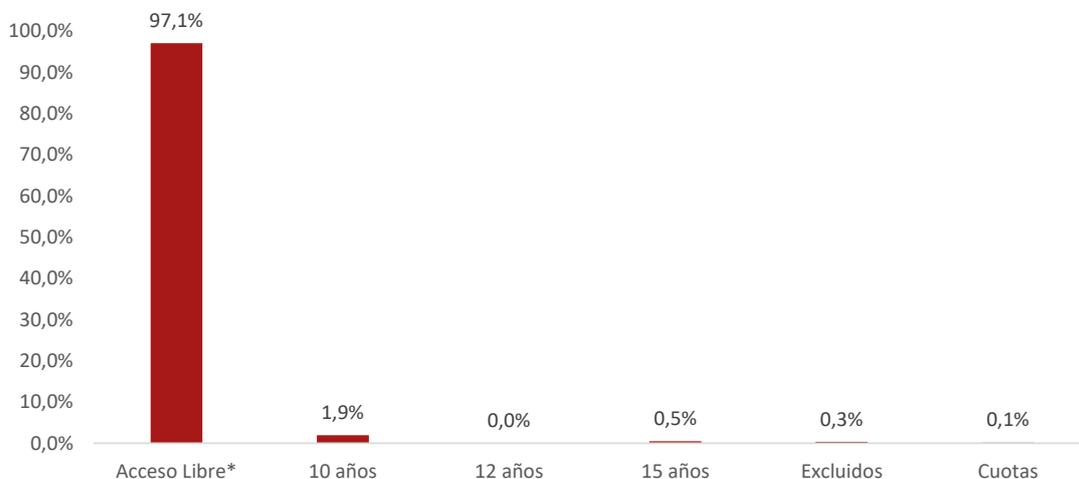
- Durante los 8 años de vigencia del TLC, el valor de las importaciones peruanas desde Costa Rica creció a una tasa promedio anual de 10,9%, acumulando un total de US\$ 264,2 millones. Las compras de bienes de consumo crecieron a una tasa anual de 9,8%. Por otro lado, las importaciones de materias primas y productos intermedios crecieron a una tasa promedio anual de 13,4%, mientras que las de bienes de capital y materiales de construcción cayeron en -1,7%. En este periodo, las compras de materias primas y productos intermedios registraron una participación de 59,3%, mientras que las de bienes de consumo tuvieron una participación de 21,1%.
- En el 8° año de vigencia, el valor de las importaciones peruanas desde Costa Rica alcanzó los US\$ 72,9 millones (+143,8% con respecto al anterior año de vigencia del TLC). El 97,1% de las importaciones pertenece a subpartidas incluidas en categorías de acceso libre al 8° año de vigencia, por lo que podrían haber ingresado a nuestro país con arancel cero gracias a las preferencias concedidas en el TLC¹³. Según el arancel NMF actual de Perú, un 57,0% de las importaciones desde Costa Rica puede ingresar libre de arancel.
- En el 8° año de vigencia las importaciones se concentraron en materias primas y productos intermedios para la industria (participación de 78,9%); bienes de consumo no duradero (11,5%); y bienes de capital para la industria (6,2%). Además, se incrementaron las compras de materias primas y productos intermedios para la industria (+249,1% respecto al 7° año de vigencia); y bienes de consumo no duradero (+34,6%). De otro lado, las importaciones de bienes de consumo duradero crecieron en 7,1%, mientras que las importaciones de materiales de construcción crecieron en 4,7%.
- En el 8° año de vigencia, el 100% de las importaciones de bienes de capital y materiales de construcción, el 99,3% de las importaciones de materias primas y productos intermedios y el 82,3% de las importaciones de bienes de consumo desde Costa Rica, podrían haber ingresado al Perú en la categoría de acceso libre gracias a las preferencias concedidas en el TLC¹⁴.

¹³ Se asume que se emplearon al 100% las preferencias arancelarias disponibles.

¹⁴ Se asume que se emplearon al 100% las preferencias arancelarias disponibles.

- En el 8° año de vigencia, el 97,5% de las importaciones de bienes de consumo, el 99,9% de las importaciones de materias primas y productos intermedios y el 100% de las importaciones de bienes de capital y materiales de construcción desde Costa Rica, podrían haber ingresado en alguna categoría de acceso preferencial (desgravación inmediata, desgravación progresiva o cuotas), gracias a las preferencias concedidas en el TLC¹⁵.
- En el 8° año de vigencia, según el arancel NMF de Perú actual, un 100% de las importaciones de bienes de capital y materiales de construcción, un 60,5% de las importaciones de materias primas y productos intermedios y el 12,6% de las importaciones de bienes de consumo desde Costa Rica podrían haber ingresado libres de arancel.
- En el 8° año de vigencia del TLC, se destacó el incremento de las importaciones de demás preparaciones compuestas cuyo grado alcohólico volumétrico sea inferior o igual al 0,5% volumen para la elaboración de bebidas (+US\$ 14,3 millones), mezclas de sustancias odoríferas y mezclas (incluidas las disoluciones alcohólicas) a base de una o varias de estas sustancias, de los tipos utilizados en las industrias alimentarias o de bebidas, cuyo grado alcohólico volumétrico sea superior al 0,5% volumen (+US\$ 8,4 millones) y demás tipos de mezclas que contengan hidrocarburos acíclicos perhalogenados únicamente con flúor y cloro (+US\$ 5,3 millones), entre las más importantes respecto al incremento de flujo.

Gráfico 2 - Importaciones de Perú desde Costa Rica, por categoría de desgravación¹⁶
8° año de vigencia del TLC Perú-Costa Rica



Nota: Acceso libre incluye categorías que cumplieron con su respectivo periodo de desgravación al 8° año de vigencia del TLC.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

¹⁵ Se asume que se emplearon al 100% las preferencias arancelarias disponibles.

¹⁶ Se asume que se emplearon al 100% las preferencias arancelarias disponibles.

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

Julio 2021

**Cuadro 11 - Importaciones Perú-Costa Rica, según uso/destino económico (CUODE)
8 años de vigencia del TLC Perú-Costa Rica**

CUODE	US\$ Millones								8° año de vigencia		Var. Prom. Anual
	1° año	2° año	3° año	4° año	5° año	6° año	7° año	8° año	US\$ Mill.	Part.	
Bienes de consumo	5,5	5,0	7,2	5,8	7,2	7,9	7,5	9,8	55,8	21,1%	9,8%
Materias primas y productos intermedios	21,1	15,4	10,2	14,1	13,1	8,3	16,9	57,7	156,8	59,3%	13,4%
Bienes de capital y materiales de construcción	5,8	7,4	6,2	6,0	7,6	7,6	5,5	5,5	51,6	19,5%	-1,7%
Diversos	-	-	0,0	-	-	-	-	-	0,0	0,0%	0,0%
Total general	32,3	27,8	23,6	25,9	27,9	23,8	29,9	72,9	264,2	100,0%	10,9%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

Julio 2021

**Cuadro 12 - Importaciones Perú–Costa Rica, según uso/destino económico (CUODE)
8° años de vigencia del TLC Perú–Costa Rica**

CUODE	7° año de vigencia		8° año de vigencia		Var. 8° año vs. 7° año
	US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Bienes de consumo	7,5	25,2%	9,8	13,4%	29,9%
Bienes de consumo no duradero	6,2	20,9%	8,4	11,5%	34,6%
Bienes de consumo duradero	1,3	4,3%	1,4	1,9%	7,1%
Materias primas y productos intermedios	16,9	56,4%	57,7	79,1%	242,2%
Mat. primas y prod. intermed. para la agricultura	0,4	1,3%	0,2	0,2%	-58,1%
Mat. primas y prod. intermed. para la industria	16,5	55,1%	57,5	78,9%	249,1%
Bienes de capital y materiales de construcción	5,5	18,5%	5,5	7,5%	-1,0%
Materiales de construcción	0,1	0,3%	0,1	0,1%	4,7%
Bienes de capital para la agricultura	-	0,0%	0,2	0,3%	0,0%
Bienes de capital para la industria	4,7	15,6%	4,5	6,2%	-3,7%
Equipos de transporte	0,8	2,5%	0,6	0,9%	-17,4%
Total	29,9	100,0%	72,9	100,0%	143,8%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**Cuadro 13 – Importaciones Perú–Costa Rica, según CUODE y canasta de desgravación
8° año de vigencia del TLC Perú–Costa Rica**

CUODE	8° año de vigencia del TLC	
	Part.	US\$
Bienes de consumo	100,0%	9,8
<i>Acceso libre</i>	82,3%	8,0
10 años	13,1%	1,3
12 años	0,0%	0,0
15 años	1,1%	0,1
Cuotas	1,0%	0,1
Excluidos	2,5%	0,2
Materias primas y productos intermedios	100,0%	57,7
<i>Acceso libre</i>	99,3%	57,3
10 años	0,2%	0,1
12 años	0,0%	0,0
15 años	0,4%	0,2
Excluidos	0,0%	0,0
Bienes de capital y materiales de construcción	100,0%	5,5
<i>Acceso libre</i>	100,0%	5,5
Total general		72,9

Nota: Acceso libre incluye aquellos productos que completaron su cronograma de desgravación al 8° año de vigencia del TLC

Fuente: SUNAT / TLC Perú–Costa Rica

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

Julio 2021

**Cuadro 14 - Importaciones Perú–Costa Rica, principales productos importados
8° año de vigencia del TLC Perú-Costa Rica**

N°	Subpartida	Descripción	7° año de vigencia		8° año de vigencia		Var. 8° año vs. 7° año
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Total Importaciones			29,9	100,0%	72,9	100,0%	143,8%
1	2106902900	Demás preparaciones compuestas cuyo grado alcohólico volumétrico sea inferior o igual al 0,5% vol, para la elaboración de bebidas	8,1	27,2%	22,5	30,8%	176,3%
2	3302101000	Mezclas de sustancias odoríferas y mezclas (incluidas las disoluciones alcohólicas) a base de una o varias de estas sustancias, de los tipos utilizados en las industrias alimentarias o de bebidas, cuyo grado alcohólico volumétrico sea superior al 0,5% vol	-	0,0%	8,4	11,6%	-
3	8506109100	Pilas y baterías de pilas, eléctricas, de dióxido de manganeso, cilíndricas ,excepto las alcalinas	2,7	8,9%	6,4	8,7%	138,7%
4	3824999999	Demás tipos de mezclas que contengan hidrocarburos acíclicos perhalogenados únicamente con flúor y cloro	-	0,0%	5,3	7,2%	-
5	3004902900	Demás medicamentos constituidos por productos mezclados o sin mezclar , preparados para usos terapéuticos,profilácticos, para uso humano, dosificados o acondicionados para la venta al por menor	3,4	11,2%	3,9	5,4%	16,9%
6	9018909000	Demás instrumentos y aparatos de medicina, cirugía, odontología o veterinaria	3,3	11,2%	3,4	4,7%	1,6%
7	8309900000	Tapones y tapas (incluidas las tapas roscadas y los tapones vertedores), cápsulas para botellas, tapones roscados, sobretapas,precintos y demás accesorios para envases, de metal común, excepto las tapas coronas.	1,0	3,4%	3,2	4,3%	208,6%
8	3302109000	Demás mezclas de sustancias odoríferas y mezclas (incluidas las disoluciones alcohólicas) a base de una o varias de estas sustancias, de los tipos utilizados en las industrias alimentarias o de bebidas.	-	0,0%	3,2	4,3%	-
9	3915900000	Desechos, desperdicios y recortes, de los demás plásticos	0,5	1,7%	1,0	1,4%	104,6%
10	3402139000	Demás agentes de superficie orgánicos, no iónicos, incluso acondicionados para la venta al por menor	-	0,0%	1,0	1,3%	-
11	2208909000	Demás licores y bebidas espirituosas	0,8	2,8%	0,9	1,3%	8,5%
12	2918140000	Ácido cítrico	-	0,0%	0,8	1,1%	-
13	2932140000	Sucralosa	-	0,0%	0,7	0,9%	-
14	2939300000	Cafeína y sus sales	-	0,0%	0,6	0,9%	-
15	2827200000	Cloruro de calcio	-	0,0%	0,6	0,8%	-
Resto de productos importados			10,0	33,5%	11,1	15,3%	11,3%

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo al monto importado en el 8° año de vigencia.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE